

ADJUDICA LICITACION PÚBLICA

2963

DECRETO EX. N°

06 NOV. 2012

MELIPILLA,

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Decreto N°113 de fecha 27/12/2011, que Aprueba el Presupuesto para el año 2012;
 - b) El Decreto Ex. N°2861 de fecha 26 de Octubre de 2012, que Aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y Autoriza Licitación;
 - c) La Apertura de Licitación, de fecha 05 de Noviembre de 2012;
 - d) El Informe de Adjudicación de fecha 06 de Noviembre de 2012;
- TENIENDO PRESENTE:** Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- **ADJUDICASE**, la Licitación Pública ID 2674-200-L112
“**Servicio de Arriendo de Buses**, a los siguiente Proveedores:

- Patricio Orlando Ballesteros Jara. Rut: 10.537.246-9, con domicilio en Libertad N°677, Melipilla., por un monto de \$1.110.000.- (un millón ciento diez mil pesos) Exento de IVA.
- Carlos Gregorio Piña Arce. Rut: 9.235.357-5, con domicilio en Pardo N°1180, Melipilla, por un monto de \$440.000.- (cuatrocientos cuarenta mil pesos) Exento de Iva.

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, imputará dicho gasto al ítem 215-22-09-003 del Presupuesto Municipal Vigente, previa visación de la factura por el Director de Desarrollo Comunitario, Servicios Generales o quienes les Subroguen.

Anótese, comuníquese y archívese.



JUDITH CESPEDES HUERTA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

JCH/JGS/OPP/DGO/kmc.-
DISTRIBUCIÓN:
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Abastecimiento
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/